



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 43, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE JEFE DE MESA DE AYUDA PARA DESEMPEÑARSE EN LA SECRETARÍA DE INFORMÁTICA EN LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CON CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO), Y TODA OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON DEDICACIÓN MÍNIMA DE 45 HORAS SEMANALES. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante, por jubilación de la Lic. Gloria Dionisia Campagna (v. Resolución N° 257/2021 del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad de la Provincia de Santa Fe); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, punto 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Jefe de Mesa de Ayuda para desempeñarse en la Secretaría de Informática en los Tribunales de Santa Fe (con categoría presupuestaria de Jefe de Departamento), y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia, con dedicación mínima de 45 horas semanales, al Aus. IGNACIO ANTONIO CORDINI, actual Especialista Informático de Primera (categoría presupuestaria de Jefe de Despacho) en la Secretaría de Informática en los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO) -----

Secretaría, 12 de diciembre de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA